caminos*alano*violencia

Cuadernos *de budismo*

SEGUNDAÉPOCA·N.º65·VERANO2008·5'50€

IRA • RECONOCER AL VERDADERO ENEMIGO • EL BUDISMO, UNA CULTURA DE PAZ Y NO VIOLENCIA
LA DEFINICIÓN DE LA FELICIDAD PERSONAL • TEMPLOS DE KYOTO
LOS DESEOS MUNDANOS SON COMO EL AGUA SALADA

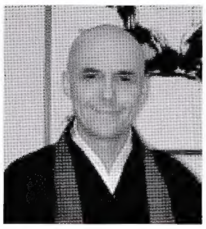

Ven. Aigo Seiga Castro
maestro budista Zen, fundador de la TBZS

¿Violencia o compasión? tú eliges

Por tanto, si la intencionalidad con la que impregno mis pensamientos, emociones y deseos está teñida de nocividad, su resultado inevitable será sufrimiento para mí y los demás.

La acción de no dañar intencionadamente a los seres (conocida popularmente como "no-violencia") constituye un rasgo distintivo de los budas y de todo practicante comprometido con el darma. Me basaré en las enseñanzas del teravada y mahayana indio para ofrecer una definición exacta del no dañar (*avihimsa*) común a todos los vehículos, así como sus implicaciones fundamentales.

El recto propósito, segundo factor del Noble Sendero Óctuple, se compone de tres aspectos: renuncia, amigabilidad y no dañar (o "inocuidad"). El reverso de dichas abstenciones lo ejercen las cualidades del desapego, la benevolencia y la compasión. Así pues, puede entenderse la inocuidad como el aspecto pasivo del no dañar, es decir, la abstención consciente de perjudicar a otros, mientras que su aspecto activo lo constituye la compasión, entendida como el asumir el sufrimiento de los otros con el propósito de que se liberen de éste y sean felices.

¿De dónde surge la comprensión del no dañar? De algo tan básico como reconocer que todos los seres, por el mero hecho de existir, desean conservar su identidad vital. Dado que yo no deseo ser tratado con crueldad, agresividad ni violencia, ¿acaso los otros seres lo desearían? Aquí actúa el principio fundamental que anima la ética: no hagas a los otros lo que no quieras que te hagan a ti. Uno mismo se convierte en el criterio esencial para tratarse a sí mismo y a los otros sin nocividad.

Ahora bien, dicho no dañar común contiene una dimensión más profunda, basada en la comprensión de la intencionalidad dual que subyace en cada acto de cognición. Al inicio de su proceso de Iluminación, el asceta Gautama tomó conciencia de que la facultad volitiva de la mente podía adoptar dos caminos, uno dirigido hacia lo nocivo y otro hacia lo saludable. Además, observó las respectivas consecuencias derivadas de ambas tendencias, aplicadas tanto a sí mismo como a los demás seres. En consecuencia, optó por abandonar el camino de lo nocivo y eligió el camino de lo saludable, es decir, el camino de la renuncia, la amigabilidad y el no dañar. Lo desarrolló al máximo y lo convirtió en la plataforma más segura para su liberación. Esto implica que cultivó superlativamente las virtudes del desapego hacia todo lo condicionado, junto al amor incondicional por los seres y una compasión incesante por liberarles a todos de su sufrimiento. A partir de aquí, situó su mente en la "pureza de la ecuanimidad y atención", posición de gran luminosidad y fluidez perceptiva. Tomándola como apoyo, abandonó definitivamente las contaminaciones y la ignorancia, junto a sus residuos que anidaban en lo más recóndito de su mente, con la certeza de que jamás volverían a surgir de nuevo. En ese momento, el asceta Gautama se convirtió en el Buda Shakiamuni.

Basándose en su experiencia, el Buda incluyó el no dañar como factor clave del recto propósito. Suscitar un propósito es formular una intención y el pensamiento intencional es idéntico a la volición que constituye el karma: "Es la volición lo que denomino acción (*karma*), pues al tener voluntad, uno realiza actos mediante el cuerpo, la

Imagen de Florian Fisher

palabra y la mente" (*Anguttara-nikaya*, 6:63). Por tanto, si la intencionalidad con la que impregno mis pensamientos, emociones y deseos está teñida de nocividad, su resultado inevitable será sufrimiento para mí y los demás. Pero si descubro que mi mente también tiene una intencionalidad inclinada hacia lo saludable y la eligo, automáticamente quedará eliminada la nociva, pues ambas se excluyen como el fuego y el agua.

Ahondando más, el no dañar sirve de antídoto contra la intención nociva de la aversión, que como es sabido, es una de las tres "raíces de lo perjudicial" (o "tres venenos"). La tradición Yogachara ilustra este punto así: "el no dañar (*avihimsa*) es no causar perjuicio a los seres y tiene por naturaleza la no-aversión. Su función es ejercer de antídoto al daño hacia otros y producir benevolencia y compasión. Es decir, la no-aversión, debido a que se abstiene de perjudicar a los seres, recibe la denominación convencional de no dañar. La no-aversión se opone a la aversión que elimina las vidas de los seres; el no dañar se opone al daño que perjudica a los seres. La no-aversión expande la felicidad (que es benevolencia), mientras que el no dañar elimina el sufrimiento (que es compasión)" (*Vijñaptimatratasiddhi*, V, 14). Dicho en otros términos, mientras que la no-aversión, es decir, la benevolencia, desea que los seres permanezcan en la felicidad, el no dañar, es decir, la compasión, desea de modo dinámico y comprometido que los seres abandonen el sufrimiento. Por tanto, no basta con dejar de sentir hostilidad hacia los seres, pues dicha actitud podría cambiar fácilmente en indiferencia. Es necesario *empatizar* e *implicarse* con el sufrimiento de los seres: esa es la compasión que subyace al no dañar.

Ahora bien, si la compasión se redujese a una adherencia emotiva por el sufrimiento ajeno, degeneraría fácilmente en lamentación, o peor aún, en intervencionismo manipulador. Aquí conviene subrayar que el no dañar está incluido en el recto propósito, que junto a la recta visión, constituyen los dos factores ligados a la sabiduría en el Noble Sendero Óctuple. El no dañar compasivo/sabio consiste en captar el sufrimiento ajeno como propio, en tomar conciencia de que tanto yo como todos los seres, participamos ya, desde un tiempo sin comienzo, en la primera Noble Verdad: el sufrimiento. Y el Buda afirmó que esta primera Noble Verdad necesita ser *comprendida*. Es decir, captar cabalmente el sufrimiento equivale a experimentar la profunda frustración que se siente cuando se reconoce que no hay nada, absolutamente nada, ni físico ni mental, burdo o sutil, propio o ajeno, en lo que uno pueda apoyarse. Este es el punto de partida insoslayable para realizar el darma.

En resumen, el no dañar puede limitarse a respetar la vida de los otros, servir de toma de conciencia de la ley del karma, o bien, transformarse en compasión lúcida para beneficio de los seres. En cualquiera de los casos, el no dañar muestra el sendero recorrido por todos los budas, de aquellos que, ni en pensamiento, palabra o acto, perjudican, dañan o violentan a ningún ser; de aquellos que no justificaron, no justifican ni justificarán nunca bajo ningún pretexto, el uso de la violencia hacia ningún ser vivo. ■